DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL — JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1888 — NUM. 27

SECCION RELIGIOSA

JUEVES. ✠ La Purificacion de Ntra. Señora.—Stos. Fortunato, Firmo y Cándido, mrs.; Cornelio y Lorenzo, obs. y confs.—Sta. Feliciana vg. y mártir.

1. *P. en las capillas del Rosario y de Ntra. Señora de Guia en la Catedral.*

VIERNES.—Stos. Blás ob. y m., Celerino, Ignacio é Hipólito ms.; Remedio, Félix y Ascario, obs. cfs.—Sta. Celerina, mr.

SABADO.—Stos. Eutiquio, Gérmino y Donato, mrs.; Andrés *Corsino* ob.; y José *de Leonisa*, cfs.—Santa Juana *de Valois*, reina.

SUBASTAS

Junta de Reales Almonedas.—El dia 27 del presente mes á las diez de la mañana.

Obras de construccion de un puente de madera sobre el estero de Palini, jurisdiccion del pueblo de San Fernando, Pampanga. Tipo pfs. 4.489'09. Pliego, *Gaceta* de ayer.

Venta de una casa y solar que la Hacienda posee en la plaza de la Iglesia núm. 9 de la cabecera de Ilocos Sur. Tipo pfs. 1.041'97. Pliego, *Gaceta* del 2 de mayo de 1886.

Venta de los cuatro solares que la Hacienda posee en Bulacan. Tipo pfs. 615'75. Pliego, *Gaceta* del 28 setiembre de 1886.

Obras de construccion de un tramo metálico en el puente de San Juan, en la calzada que une los pueblos de Santo Tomás y Tanauan, Batangas. Tipo pfs. 3.693'2378. Pliego, *Gaceta* del 6 de diciembre del año próximo pasado.

Direccion del Laboratorio.—Aquisicion y entrega por el término de un año, de los envases comprendidos en el cuarto grupo de la contrata, verificada el dia 5 de diciembre último. Se admiten proposiciones particulares hasta el 18 del presente mes. Se hallarán de manifiesto todos los dias no festivos de 8 á 12 de la mañana, los pliegos y relacion de dichos envases.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 2 de febrero de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Cárlos de las Heras.

De imaginaria, otro, don Juan Montero.

Hospital y provisiones, núm. 3.—Primer capitan.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

GOBIERNO MILITAR DE MANILA

Manila, 1.° de febrero de 1888.

Debiendo ejercitarse al tiro al blanco la primera Compañía del primer Batallon del regimiento peninsular de *Artillería*, cuyos ejercicios deberán empezar el dias 3 del actual y sucesivos en la playa de Sta. Lucía, disparando en direccion al mar, al punto más despejado entre Malate y Cavite, se hace saber para conocimiento del público, á fin de evitar incidentes desagradables.

MÚSICA

La banda del regimiento de infantería *Manila* n.° 7, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.° Mazurka.
2.° Aria de Barítono; final del acto I, de la ópera «Il Saltimbanco».
3.° Terceto y cuarteto de la ópera «Un Ballo in Maschera».
4.° Dúo de tiple y tenor de «Los Diamantes de la Corona».
5.° «Amor», tanda de valses.
6.° Paso-doble.

En el Malecon, *Artillería*.

1.° «Tinieblas», polka.—Roscoff.
2.° «La Toma de Malakoff», fantasía.—Deshayes.
3.° «Frá Diavolo», overtura.—Auber.
4.° Gran marcha III, de «Las Antorchas».—Meyerbeer.
5.° «La Africana», fantasía.—Meyerbeer.
6.° «Cantos del Soldado», valses.—Gung'l.
7.° Paso-doble, «Mindanao».—N. N.

CORREOS

Por el vapor *Taal*, que saldrá de este puerto para el de Batangas y escalas, mañana 2 á las seis de la misma, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Central para dichos puntos, Mindoro, Taal y Bauan, hasta las diez de la noche del dia 1.°

—Por el vapor *Don Juan*, que saldrá el 3 del actual á las cuatro de la tarde para Emuy y Hong-kong, se remitirá á las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos y China.

—Por el vapor *España*, que saldrá en viaje particular para Singapore el 5 á las nueve de su mañana, esta Central remitirá á las siete de la misma la correspondencia para dicho punto y Europa.

—Por el vapor francés *Saigon*, que zarpará de este puerto, para el de su nombre el 6 á las nueve de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Central para dichos puntos y Europa, hasta las siete de la misma.

Manila, 1.° de febrero de 1888.—El Jefe de servicio, *Damian Sandin*.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

Nombres.	Banderas.	Procedencias.
V. Reina Merc.	Española	Liverpool y escalas.
V. España	Idem	Singapore.
V. Castellano	Idem	Nueva Cáceres
V. Don Juan	Idem	Yap y Apra.
V. Bacolod	Idem	Batangas.
F. Loch Liustre.	Inglesa	Hong-kong.
B. Penshaw	Idem	Idem
F. Idtantd	Idem	Cardiff.
B. Inglesa	Idem	Hong-kong.
B. Grant	Idem	Canal de la Mancha.
B. Mary A. Troop.	Idem	Emuy.
V. Zafiro	Idem.	Hong-kong.
B. Maria.	Alemana.	Liverpool.
V. Kaethe	Idem	Newcastle.
B. Edivard.	Americana.	Hong-kong.
F. H. B. Sanford	Idem	Nueva-York.
B. Kalakaua	Idem	Hong-kong.
V. Saigon.	Francesa.	Saigon.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Nombres.	Banderas.	Destinos.
V. Reina Merc.	Española	Liverpool y escalas.
F. H. B. Sanford.	Americana.	Nueva-York.
B. Grant.	Inglesa	Canal de la Mancha.
F. Loch Liustre.	Idem	S. Francisco de California.
B. Penshaw	Idem	Hong-kong.
B. Maria.	Alemana	Liverpool.
V. Saigon	Francesa	Saigon.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Masinloc, panco «San Agustin,» en 3 dias, su arraez Cornelio Elorbe, tripulacion 6, con 10 toneladas de varios efectos: á la órden.

De id., parao «Ntra. Sra. de la Paz,» su arraez Antonio Arcega, en 3 dias, tripulacion 5, con 4 toneladas de carbon: á Vicuña y Compañía.

De Nasugbú, lorcha «Bella,» en 24 horas, su patron Bruno Anibul, tripulacion 9, con 30 toneladas de azúcar: á don Pedro Roxas.

De Morong, parao «Ntra. Sra. del Pilar,» en 8 dias, su arraez Aldamaguinto, tripulacion 4, con 3 toneladas de bejuco: á Narciso Bugay.

De Romblon, pailebot «Germanita,» en 6 dias, su arraez Hilario Reyes, con 225 picos de abacá y 10 toneladas de aceite: al chino Sy-Tay.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, vapor «Zafiro,» su capitan mister Talbot, tripulacion 46, con 400 toneladas de carga general.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, vapor «Herminia,» su capitan don Gerardo Anzuategui, tripulacion 20, con 100 toneladas de carga general.

Para Bolinao y Dagupan, pailebot «Concepcion (a) Brillante,» su patron R. Quiboncabon, tripulacion 12, con 25 toneladas de lastre.

Para Candon y Caoayan, pailebot «La Primavera,» su patron Félix Arce, tripulacion 14, con 30 toneladas de carga general.

Para Caoayan, pontin «Sma. Trinidad,» su patron M. Argonza, tripulacion 11, con 20 toneladas de lastre.

Para Infanta en Zambales, panco «Rosario (a) Preciosa,» su arraez S. Tolentino, tripulacion 19, con 15 toneladas de lastre.

Para Naujan, panco «San Miguel,» su arraez Juan Terrona, tripulacion 7, sin carga.

Para Catanauan, panco «Sta. Mauricia,» su patron Victor de los Reyes, tripulacion 9, con 20 toneladas de lastre.

Para Sorsogon, berg.-gta. «Luz» su capitan don Francisco Castro, tripulacion 15, con 180 toneladas de carga general.

Para Corregidor, «Balandra núm. 9,» su patron Gabriel Camilo, tripulacion 4, sin lastre.

Para Lemeri, pailebot «Sta. Victoria,» su patron Aguedo Orlina, tripulacion 46, con 30 toneladas de lastre.

Para Palauig, parao «San Isidro,» su arraez Mariano Antilla, tripulacion 4, con 2 toneladas de lastre.

Para Romblon, Lucena y Unisan, vapor «Bacolor,» su capitan don José Arias, tripulacion 23, con 80 toneladas de carga general.

Para Masbate, barca «Minerva,» su capitan don José Cuibirondo, tripulacion 17, con 100 toneladas de lastre.

ADUANA

IMPORTACION del dia 1.° de febrero de 1888

V. SAIGON DE SAIGON.

Don A. de Saavedra.—11 cajas, 203 kilógs. frutas frescas; 14 id., 722 id. conservas; 10 id., 210 id. sardinas, 5 id., 13 id. mantequilla; 15 id., 126 litros vino burdeos, 129 kilógs. 11 id., 99 id. licores y 191 kilógs. vidrio comun envase del anterior.

V. VISAYAS DE HONG-KONG.

Sres. Macleod y Comp.—20 cajas, 1325 kilógs. aceite de castor para máquina y 3 fardos, 579 id. algodon en desperdicio.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

Sres. Gsell y Comp.—100 cajas, 1140 litros vino vermouth; 1 id., 137½ kilógs. tejido de lana en paño. 1014 id. vidrio envase y 1 paquete muestras sin valor.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE.

Sres. J. M. Tuason y Comp.—1 caja, 30 almanaques americanos.

Sres. Ker y Comp.—10 cajas, 252 litros vino clarete y 270 kilógs. vidrio comun en botellas.

GUIA DE FORASTEROS

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.
A las 7 m. id. para la Laguna.
A las 7½ m. id. para Pampanga.
A las 9 m. id. para Bulacan.
» » » Misa en Sta. Cruz.
A las 10 m. Misas en la Catedral, Tondo, Binondo, Quiapo y Sampaloc.
A las 2 t. vapor para Cavite.
» » » Sale el berg.-gta. «Isidro» para Laoang (Samar.)
A las 5 t. Música en el Malecon.
A las 6½ t. id. en la Luneta.
A las 9 n. Café-teatro en la Campana.
» » » Ópera en el teatro de Tondo.

PARA MAÑANA

A las 6 m. vapor para Cavite.
A las 7 m. id. para la Laguna.
A las 9 m. id. para Bulacan.
A las 2 t. id. para Cavite.
A las 4 t. Sale el vapor «D. Juan» para Emuy y Hong-kong.
A las 6½ t. Música en la Luneta.
A las 8 n. Martillo de Genato y Comp., Dulumbayan 31. Muebles de lujo.
A las 9 n. Café-teatro en la Campana.

NOTA DEL OBSERVATORIO

Estado del tiempo probable hasta mediodia del 2; «Barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles; en el mar de China vientos frescos ó duros del primer cuadrante.»

2 DE FEBRERO DE 1888.

LA UNIVERSIDAD

Ahora que atravesamos una época de reformas, le ha tocado, segun parece, servir de objeto de exámen y de ciertos propósitos de mejora, á un centro de enseñanza dedicado á la instruccion superior.

Era de esperar que no se olvidaran los espíritus innovadores de un ramo que, como el de la instruccion pública superior, tanto significa.

La Opinion y *La Oceanía* contienden acerca de algunos puntos que á tan importante centro se refieren, con marcadas, si bien leales, tendencias por parte del primero de los mencionados colegas á reformar radicalmente la Universidad y su actual modo de ser.

Nosotros, siguiendo nuestras tradiciones, y siempre inspirados en un criterio práctico, que mira más á las conveniencias del país que al valor, mayor ó menor, de ciertas teorías, no podemos ménos de manifestar que la Universidad, si admite algunas mejoras, no deben ser de tal alcance que modifiquen profundamente su actual modo de regirse y desenvolver sus fuerzas en beneficio de la instruccion del país; antes creemos que sobre la base que presenta nuestro primer establecimiento de enseñanza cabe edificar cuanto de nuevo y progresivo se proyecte.

Calificamos de perentoria necesidad que las cátedras vacantes se provean por oposicion; y tanto, que nos alegraríamos de que ese mismo sistema, ú otro que ofreciese completa garantía, se emplease para la provision de otros cargos públicos de no menor responsabilidad y trascendencia que los del magisterio, porque sostenemos que el bien de un país es la ley suprema á cuya realizacion debe subordinarse toda clase de intereses.

Por eso aplaudimos que la Universidad de Santo Tomás solicitase del Gobierno de la Nacion, por mediacion del Vice Real Patronato, que las vacantes de sus cátedras se proveyesen por oposicion ante un tribunal nombrado en esta capital; y nos parece justísima su pretension de poder conferir grados de Doctor, pues no vemos que sobre este punto deba tener la Universidad de la Habana especial privilegio sobre la de Manila, que dista tres mil leguas de la Metrópoli.

En la Universidad de Manila existen cuantas carreras han permitido establecer las circunstancias. De ella salen abogados, médicos, farmacéuticos, notarios; en ella se cursan con brillantez los estudios de cánones y teología; existen además varias carreras auxiliares; y si no se han establecido otras facultades, somos francos, no las creemos, hoy por hoy necesarias, sobre todo despues que vemos se trata eficazmente de poner en práctica la idea de crear la Escuela de Artes y Oficios y la de Agricultura, que llenarán el gran vacío que todos notábamos en la enseñanza. Quizás el tiempo aconseje crear nuevas facultades é introducir algunas otras mejoras; mas cuando llegue esa ocasion, el Vice Real Patronato tratará de subvenir á tales necesidades apoyado, y en lo que cabe estimulado, por la misma Universidad, que, como es público, sobre todo en estos últimos años, ha sido la que ha presentado al Gobierno general varias medidas que redundaron en beneficio de la enseñanza.

Sería de lamentar que, en asunto de tanta trascendencia, se adoptasen reformas, cuya realizacion, si bien por el momento pudiera halagar al teórico y al idealista, más ó ménos inspirado en la atmósfera de Europa, pudiera traer consigo graves perjuicios y el menoscabo de respetables intereses, que no creemos sea necesario lastimar para conseguir los fines que debe proponerse todo espíritu prudentemente reformista.

Sobre este punto, nuestra opinion es tan arraigada como sincera. Dentro del actual régimen de la Universidad, admítanse las reformas que, despues de detenido exámen, resulten aceptables; pero no se quiera implantar aquí métodos ni sisetmas solo apropiados á las Universidades de Madrid ó de una capital de Europa, porque para eso sería necesario que cambiase radicalmente el modo de ser de este Archipiélago.

EL BAGAZO

Antes de exponer nuestra opinion acerca de las fases sucesivas de la fabricacion de azúcar en casi todas las colonias, en general, y en particular, en Filipinas, vamos á decir cuatro palabras sobre aquel resíduo y á exponer cálculos, originales de competentísimo tratadista.

¿Cuál es el valor real de esos bagazos, considerados como totalmente agotados por el tratamiento apropiado que, dias atrás, expusimos, y cual su valor como combustible, como agente de calorificacion?

Mil kilos de caña, dice el autor cuyas huellas seguimos, producen 1.100 litros de jugo ó guarapo atenuado, mediante un buen sistema de extraccion, en el cual se combinan la division prévia en rodajas, el aplastamiento, la maceracion y una prensa terminal de agotamiento.

Estos 1.100 litros contienen 180 kilos de azúcar, y deberán suministrar 200 de buena masa cocida, limpia de materias extrañas, por la vaporizacion de 900 litros de agua, tanto en la concentracion como en la cocida para azúcares blancos.

A su vez, 900 litros de agua exigen, á partir de una temperatura inicial de 30 grados, un número de calorías que asciende á 546.750, para reducirse á vapor.

Aquellos 1.000 kilos de caña suministran, despues de un perfecto agotamiento, 99 kilos de materia leñosa con un grado de humedad igual al de la leña seca al sol, y el poder calorífico de este resíduo puede compararse al de la turba y representarse por 396.000 calorías.

De estos antecedentes así expuestos á la ligera, se deduce que, con un generador de vapor instalado en buenas condiciones, se puede producir el vapor necesario para el tratamiento de 1.000 kilos de caña, quemando el bagazo agotado, con un suplemento de 52, k 89, de leña y un tanto; dedúcese tambien de estos datos que, agotando el bagazo se ganan 49 k 80 de azúcar, sin contar la melaza, y toda la cuestion se reduce á averiguar si sería buen negocio para un fabricante, el comprar 1 kilo de azúcar limpio de mieles, al precio de 1 kilo y 6 gramos de leña.

«Nosotros, dice Mr. Basset, dejamos la contestacion á los fabricantes, y si hemos tocado este asunto ha sido por hacer ver la puerilidad de las lamentaciones que tienen por objeto el bagazo como combustible. Segun muchas gentes, en efecto, dejando azúcar en el bagazo, se tiene el combustible necesario para el trabajo.

»De sobra se comprende, puesto que para obtener 118 kilos 6 gramos de masa azucarada, se queman 99 de bagazo calculado seco y 55,26 de azúcar.

No todos tienen valor para entregarse á un juego tan triste y absurdo, y hay pocos calculadores, tan destituidos de sentido comun, que no quieran comprar 55, k 26 de azúcar al precio de 53 de leña.»

Los cálculos expuestos parten de la base de un bagazo agotado y un producto en jugo atenuado de 1.100 litros, pero en las condiciones de la fabricacion corriente, la cuestion cambia de aspecto.

En efecto, los 1.000 kilos de caña dan tan solo 593 kilos de jugo con 106,74 de azúcar, y exígen para su evaporacion un número de calorías que asciende á 268,198, partiendo siempre de una temperatura inicial de '—30 centígrados.

Pero en estas condiciones de extraccion, el bagazo representa 120 kilos de combustible ordinario, con más 55,26 de azúcar que se consumen en el horno, los cuales podrían ser sustituidos, con ventaja pecuniaria no pequeña, por 53 de leña seca del bosque.

La cuestion, pues, tan debatida de la utilidad del despojo de la caña como combustible, queda reducida á la nada como tal utilidad, puesto que su reemplazo equivaldría á una miserable cantidad de leña, y en cambio ese bagazo quemado, implica un derroche horrible, cinco arrobas aproximadamente de azúcar por cada tres ó cuatro carretas de caña, descargadas al pié del molino.

Y con este absurdo y este derroche se enlaza muy directamente otro, el de la operacion subsiguiente al brutal espachurramiento de la caña, el de la no menos fatal de la evaporacion en esas baterías de *cáguas*, infierno del azúcar y suplicio de hacenderos.

Otro dia tocaremos esta cuestion de la evaporacion ó cocida del azúcar, é indicaremos los medios fáciles y hacederos, aún aquí, de poner remedio á tanto mal, y terminamos por hoy este ligero y sucinto estudio con esta frase de un tratadista y fabricante colonial: «Pobre caña miel, eres tan rica y espléndida, que por más que hacemos por destruir todo el que contienes, todavía nos das azúcar.»

Quioquiap.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL

Concediendo permiso, para radicarse en el país por el término de diez años, á Gil Rivera Casella, soldado cumplido del regimiento de Artillería.

—Se ha concedido licencia para el uso de armas:

A don Felix Mogica, vecino de Manila.

A don Antonio Balanzat y don Victor Manuel, de Tarlac.

A don Francisco Puig, de la Pampanga.

Y gratis á don Flaviano D. Diaz y don Luis Datuni, vecinos de la provincia de Pangasinan

—Concediendo á don Domingo Eguidazu, un plazo de seis meses, para presentar el título correspondiente al destino de oficial cuarto Interventor de los almacenes generales de Rentas y Propiedades.

DIRECCION CIVIL.

Nombrando Vacunador general de la provincia de Camarines Norte, á don Valentin Lipaña.

—Declarando cesante al Vacunador del distrito de la Infanta, don Liberato de la Paz y nombrando en su lugar á don Victorino Martin.

HACIENDA

Concediendo á don Manuel Acosta, oficial quinto de la Contaduría general de Hacienda, una prórroga de quince dias á la licencia, que por enfermo, se halla disfrutando en Sibul.

GUERRA.

Remitiendo á la Direccion general de infantería, la hoja de servicios del capitan don Francisco Martinez.

—Se ha expedido pasaporte por cumplido de país, al comandante de infantería don Antonio Jimenez.

—Interesando á la Subinspeccion de las armas generales, la hoja matriz de servicios y hechos, del teniente coronel don Enrique García Dacal.

—Concediendo veintiocho dias de licencia, por asuntos propios, al teniente del regimiento de infantería núm. 1, don Juan Ragon.

—Ha sido elevado por la Subinspeccion de las armas generales á la Capitanía general, la instancia del teniente del regimiento infantería núm. 3, don Francisco Lopez Martinez, en súplica de dos meses de licencia por enfermo para Sibul ó Tivi.

MARINA.

Se ha expedido pasaporte para regresar á la Península á favor del segundo piloto de todos mares, de la matrícula de Rivadeo, don Antonio Novo.

—Se han concedido tres meses de licencia para esta capital, por enfermo, al alférez de navío graduado Capitan del puerto de Apra (Islas Marianas) don Vicente Calvo.

—Desembarca de la goleta *Valiente* y pasa de ayudante de la Capitanía del Puerto de esta capital, el teniente de navío don Rafael Rivera y Tomaseti.

—Desembarcan de la goleta *Valiente*, el contador de navío don Felipe Suarez y el segundo carpintero calafate Victor Constantino.

—Han sido pasaportados para la Península los primeros maquinistas don Vicente Coxinde y don Camilo Titripoll, el primer condestable don Manuel Cordero, y el segundo id. don Manuel Barba.

En esta primera quincena se preparan grandes fiestas en los barrios de la Paz (Mariquina) y Patis (Montalban), que prometen estar muy animadas, pues ya es bien conocido el rumbo de sus habitantes para estos *pintacasis*.

Los cigarrillos de hebra, se van imponiendo, y todas las fábricas compiten hoy en presentar al público muestras de la nueva manufactura.

Sin ir más lejos, ahí está *La Perla Española*, que expendiendo unos cigarrillos riquísimos de picadura, acaba de poner á la venta otros de hebra que pueden competir con las fábricas más acreditadas.

Y el que lo dude que los pruebe y se convencerá por sí mismo de lo que decimos.

Hay noticias de la provincia de la Pampanga, de que tambien allí está causando grandes estragos, en el ganado vacuno, la Epizootia.

En anuncios insertos en la *Gaceta* de ayer, son llamados para enterarles de asuntos que les interesan: por la Secretaría del Gobierno general, don Andres Figueroa, Escultor filipino y don Francisco Vallejo Gomez, vecino de esta capital; y por la Administracion Central de Rentas y Propiedades, los funcionarios públicos don Ricardo Diaz Galvan, don Antonio Conde, don Manuel Thomas Sainz y don Gervasio A. Hernandez.

A consecuencia, segun parece, de haberse interesado por algunos jefes económicos de provincia, á los señores Gobernadores de ellas, que al cesar en la custodia de los caudales del Tesoro público la fuerza de Carabineros, por consecuencia de la reforma que ha sufrido dicho cuerpo, diera la guardia á las Administraciones de Hacienda pública la fuerza de la Guardia civil, se ha dispuesto por la Superioridad que, teniendo la Guardia civil una mision determinada y concreta, no puede en manera alguna ser destinada á la custodia de los fondos públicos.

El señor Gobernador civil de Manila acompañado del Arquitecto municipal, señor Hervás, visitó anteayer mañana el matadero provisional de esta ciudad, para ver el modo de evitar, si era posible que los sedimentos y materias orgánicas, que se producen diariamente con la matanza de reses, queden estancados en el estero que hay detrás de aquel edificio.

Estudiada la cosa sobre el terreno, se convenció el señor Centeno, de la imposibilidad de conseguir su deseo, por que siendo dicho estero un ramal del de Dulumbayan, que no tiene más agua que la que le ofrecen las altas mareas, al descender aquellas, no tienen la suficiente fuerza para arrastrar las materias que caen ó se vierten sobre él.

Parece que el señor Gobernador en vista del resultado de su visita y de las observaciones técnicas hechas por el señor Hervás, piensa proponer que sea trasladado cuanto antes el matadero á otro sitio más propio y adecuado, tal como la playa de Tondo que ofrece grandes condiciones para ello.

Muy oportuna juzgamos la expresada visita de nuestra autoridad local, pues es seguro que, por resultado de ella, se obtendrá el librar á la poblacion del foco de inmundicia que se formaba en el indicado estero en perjuicio de la salud pública.

Hemos visto que se han colocado cinco faroles más en el puente de la Quinta.

Falta hacía la mejora, pues el único farol que tenía, no ofrecía la bastante luz para iluminarlo convenientemente.

El vapor *Luzon*, que llegó ayer tarde de Zamboanga y escalas, trajo de pasajeros á don Pedro Ortuoste; don Manuel Quevedo, teniente de navío; don Angel Rodriguez, teniente coronel, señora y cuatro hijos; don Silverio Ros, capitan; don Joaquin Fernandez, comandante; don Dámaso Perez, teniente; don Luis Carbonel, teniente, señora é hijos; don José Pardo, capitan; don Jorge Tejero, ayudante primero de Obras públicas é hijos; don Francisco Bernabé, practicante, y varios á proa.

En el vapor *Zafiro*, que salió ayer tarde para Emuy y Hong-kong, ván de pasajeros: don Manuel Asensi; don Pedro Gomez, con un hermano; Gavino Dinantod, y cuatro marineros extranjeros.

El Excmo. Sr. Director general de Administracion civil, acompañado del Sr. Borregon, inspector de Obras públicas, visitó anteanoche la Academia de dibujo y pintura.

El Sr. Quiroga examinó detenidamente los dibujos que ejecutaban los jóvenes que estaban en clase, quedando altamante satisfecho del adelanto que observó en la mayoría de ellos, significándoselo así al señor Saez, director de la Academia.

Mañana á las nueve debe reunirse la Junta general de accionistas del Banco Español Filipino, para tratar de la eleccion de directores y otros asuntos de principal interés.

EN UNA REDACCION

Son las cinco de la tarde.

—¿Pero ya cierran ustedes el periódico, teniendo que salir mañana por la mañana?

—Sí señor.

—¿Y las noticias de lo que ocurra desde ahora hasta media noche?

—Ya saldrán pasado mañana.

—Pero el público tiene un derecho...

—Sí señor, el de pagar; pero nosotros no perdemos el paseo, ni el sueño, por esas nimiedades.

Ayer empezamos á publicar la interesante novela de Emilio Gaboriau, titulada *Lecoc*, traducida por nuestro amigo don Ricardo Fragoso.

Con el fin de dar la mayor lectura posible á nuestros abonados, damos ahora la novela en folletin separado, el cual se repartirá los mártes y juéves.

Suplicamos al suscritor que, por cualquier circunstancia, haya dejado de recibirlo, se sirva reclamarlo.

SGCB2021

Cámaras: el Senado y la Cámara de representantes. Tendrán asiento en la primera dos Príncipes de la sangre, despues que hayan cumplido veintiun años; los demás Príncipes, los Marqueses y los Condes; cierto número de Vizcondes y Barones elegidos por la nobleza, las personas que designe el Emperador, en virtud de su mérito, de su alta jerarquía ó de la importancia de sus bienes, y los propietarios que paguen mayor contribucion en cada provincia.

La Cámara de representantes se compondrá de personas mayores de veinticinco años que paguen una contribucion directa al Estado. Los miembros de ésta serán nombrados por tres años. No podrá procesarse á los indivíduos pertenecientes á una de las dos Cámaras, por discursos pronunciados durante las sesiones.

Los Ministros tendrán los mismos derechos que los miembros del Parlamento.

Los extranjeros que lleven quince años de residencia en el Japon y que se hayan naturalizado allí, podrán ser elegidos para la segunda Cámara.

Se proclama la tolerancia para todas las religiones, salvo aquellas que notoriamente sean nocivas para el público bienestar.

De resultar cierto lo que anuncia el colega japonés, será una prueba más de la rapidez de la marcha emprendida por el Japon, en el camino de la civilizacion.

VARIEDADES

CARTAS DE SALAMANCA

IV

Mi querido don Luis:

María une á un talento privilegiado, un corazon varonil, con veinte años de edad.

¿La haré mi esposa? Ojalá que los deberes que al hombre imprime un nacimiento ilustre, no se opusiesen á ello!

Hay dos clases de mujeres que sucumben al amor. En una pertenecen ellas al hombre, y en la otra somos nosotros los que les pertenecemos. En la primera son sumisas, esclavas que se arrastran á los piés de su señor: en la segunda son diosas, que se humanizan como la altiva Diana con el afortunado Endymion. María pertenece á estas últimas. Juzgue Vd. si en vez de ser seductor, no seré yo seducido.

Hoy me he estado enterando por Juana de algunos pormenores de familia, pues salió la conversacion sobre la casa y dijo la tenía en arrendamiento hacía más de cuarenta años; de aquí fuimos entrando en conversacion y me refirió su historia, que traslado á Vd. con toda su primitiva sencillez.

Héla aquí:

—«Hace ya mucho tiempo que era yo una muchacha tan fresca, sino tan linda, como mi nieta. Mi padre era curtidor y mi marido fué tambien del mismo oficio.

»Desde las ventanas de la salita, se distingue la fábrica, y ya habrá V. notado que, algunos dias que el aire viene hácia este lado, se percibe el olor de los curtidos.

»Yo había elegido esta casa por su proximidad. Desde aquí oía dar de mano á los trabajadores y me ponía tan contenta al verlo salir. Era un guapo mozo, muy trabajador y no tenía más afan que ganarlo, para que yo lo disfrutara.

»Su gusto era venir y jugar con nuestra hija, que parecía un serafin, siendo mi mayor gozo el orgullo que tenía por ella, así es que siempre me estaba ocupando en hacerla trajes bonitos y unos gorros, en los que no escaseaba cintas y encajes, lo que la hacía parecer una marquesita; pero... ¡más valía nuestra hija, que todas las marquesas del mundo!

»Ya más crecidita, mi pobre Blás se afanaba para que recibiera una buena educacion, y mire Vd. señor, aun siendo pobres, nuestra Pepita sabía muchas cosas: cosia, bordaba, hacía flores, leía, escribía y tambien dibujaba algo.

»¡Era tan bonita! A mi Blás se le caía la baba con ella y la sacaba con frecuencia por las tardes á pasear por la plaza, y aunque varios jóvenes la pretendieron para esposa, Pepita se negaba y mi marido decía:—Bien quisiera yo que se casara, pero ¿quien la merece?

»¡Ay! señor, bien presto ella misma nos quebró los ojos en la cara. De repente la vimos perder su alegría y se tornó pálida y triste. Las noches se las pasaba llorando y no quería alimentarse. En vano fué el preguntarla lo que tenía, hasta que no pudo ocultarse á nuestra vista.

»¡Ay, que sentimiento tuvimos! Pepita había sido villanamente burlada y el traidor que la engañó, con promesa de casarse con ella, no quería cumplir su palabra.

»Mi Blas tenía malas pulgas y no se avino á que las cosas quedaran así, fué á ver al seductor y le dió á elegir entre una reparacion inmediata ó morir como un perro á sus manos. El cobardon se avino en casarse, pero siempre nos guardó rencor; verdad que nosotros no le queríamos ni pizca.

Entónces era el sastre más de moda de Salamanca, tenía muchos oficiales y ganaba cuanto dinero quería, pero la pobre Pepita de nada disfrutaba. Trabajando siempre, más de lo que podía y con frecuencia maltratada, porque nuestra hermosa hija, que daba envidia al sol, no era nada á los ojos de su marido, que siempre andaba á caza de otras mujeres. Pepita se consumía llorando y las cosas pasaban así. Mi Blás la quiso traer otra vez á casa; pero ese mal hombre dijo que no daría á Mariquita y ella por amor á su hija se quedaba siempre, y esto era para nosotros una pena tan viva, que el pobre Blás no la pudo resistir y se murió.

»Desde entonces la suerte de Pepita cada dia fué más mala; marido se tomó de compañera á una de sus costureras, llamada Teresa, y se apasionó tanto de ella que se la llevó á vivir á su casa. En vano se opuso Pepita que tuvo que sufrir esta afrenta, y fueron tantos y tan crueles los malos tratamientos, que llegó á avenirse á ser una criada de la amiga de su marido.

Yo, señor, nada podía hacer; porque hasta le habían prohibido que se tratáse conmigo, y ya vé Vd., ni el consuelo de su madre le era permitido.

«Hacía mucho tiempo que no veía á mi hija. Un dia las campanas doblaban á muerto, tan tristemente, que cada uno de sus golpes resonaba en mi corazon.

»Llena de curiosidad y de inquietud inexplicable me fuí á la iglesia, donde hallé de cuerpo presente á mi adorada Pepita.

»¡Ay, señor, que vista tan dolorosa fué aquella para mí! Parecía mentira que de aquella flor tan lozana, hubiera quedado tan poquita cosa; pero á pesar de lo consumida, conservaba una gran parte de su primitiva hermosura. La palidez de la muerte no había conseguido borrar las grandes ojeras que, como muestra indeleble de su sufrimiento, circunvalan sus ojos. Estas manchas amoratadas acusaban muchas lágrimas. ¡Sus ojos estaban entreabiertos, como si hubiesen esperado en vano para dirigirme su postrer mirada, ó como si acusasen la falta de una mano amiga que se los hubiese cerrado para siempre.

»¡Oh, señor, cuánto lloré!—Mirad, no puedo contenerme á ese recuerdo... y los sollozos ahogan mi voz!...

»Cuando volví á casa me pareció que estaba demás en el mundo, y hubiera deseado morir para reunirme con los que amaba; mas Dios no quiso llevarme con ellos y seguí sola en este valle de lágrimas.

»María tenía entonces catorce años. Su padre se casó á los tres meses despues de viudo con Teresa, y como ninguno de los dos me podía ver, tampoco podía consolarme con mi nieta, que no la dejaban venir á mi casa; pero yo solía repararla en misa ó en la plaza, y cuando iba sola, me la comía á besos, pero siempre con pena, pues si lo sabían la castigaban. Por eso la pobrecita tiene esa cara tan séria y grave; porque al abrir los ojos al dia, tuvo por primer alimento el llanto que le dió su madre.

»Nadie queda sin su merecido; mi yerno bien caro lo pagó en ese segundo matrimonio. Figúrese Vd. que Teresa era guapetona y muy aficionada á coquetear con éste y con aquél; su marido siempre estaba celoso, pues era una leona capaz de amansarlo. Así que, de dia en dia, se iba haciendo más bueno sirviéndose Teresa de él como de un esclavo, en términos que hasta le pusieron mote.

»Este, tuvo orígen de lo siguiente: cuando ella cosía por la noche y la luz estaba mala, era casi contínuo el decirle:—Juan, atiza esa luz, ¿no tienes ojos ó quieres que pierda los mios? Ella nunca se tomaba el trabajo de hacerlo por sí, y las gentes de la casa, de tanto oirlo, empezaron á llamar al maestro, Juan *Atiza*.

»Parece mentira que mientras más mal se portaba Teresa, más la quería su marido, y eso que era un escándalo, pero él no tenía más remedio que sufrir aquella vida, y muchos dias se los pasaba llorando como un chiquillo. Por fin hace dos años murió Teresa. ¡Dios la haya perdonado!

»Juan se quedó muy triste, y acaso para aminorar su pena ó bien olvidarla, se dió á la bebida, único vicio que le faltaba. Así que la pobre María vé, de dia en dia, escasear el trabajo en su casa por falta de cumplimiento con los parroquianos. Sus oficiales se han ido marchando porque no hacían falta, y eso que Enrique que ha trabajado en la casa, ha hecho frente á muchas obras, que ha desempeñado con la ayuda de María y gracias á eso no les ha faltado el pan; pero Juan todo lo mira con indiferencia y como si tal cosa...»

Un diluvio de lágrimas dió fin á esta relacion. Piénsela Vd. ahora en toda su dolorosa exactitud. Yo amo á María con ternura, la considero acreedora á todo el cariño de mi alma; pero dada mi sangre azul, me respeto demasiado para tomar por esposa á la nieta del tio Blás y á la hija de Juan *Atiza*.

Bien considerado ¿cuál es la suerte que, segun su nacimiento y posicion, aguarda á esa desventurada criatura? La de casarse con otro miserable como su padre, que le haga el honor de hacer de ella su primera criada. De modo que aunque me pertenezca todo el tiempo que dure nuestro amor, aun quedará dicha sobrada para aquel afortunado holgazan. Por eso no desisto de mi idea y ¿quién sabe? tal vez no necesite para ser feliz toda mi vida, ni la sancion del mundo, ni la bendicion del cura.

Mi corazon está sufriendo una crísis imprevista. Yo mismo me desconozco. No salgo de casa más que para ir á la oficina y el tiempo que no paso con ella, lo empleo en escribir á Vd. para pensar en ella.

No quiero profundizar si hago bien ó mal; pero soy un pobre pájaro que tiene las alas cortadas. Compadézcase Vd. de mí y no me exija que huya, porque fuera pedir la vida á su amigo

E. A. Melasbusco.

PIANISTAS CÉLEBRES

(Continuacion.)

THALBERG.

Su célebre fantasía de *Moises* causó profundo estupor. Se quería adivinar el secreto de aquel procedimiento. La bella y grandiosa melodía, apareciendo cada vez con más fuerza, parecía un *imposible* bajo un torrente de arpegios, que recorrían el teclado en toda su extension. No lo olvida quien lo presenció, el asombro que produjo algunos dias despues en el teatro italiano con su estudio en *la* menor, en el que el canto, en notas repetidas, se divide entre las dos manos. Tan difícilmente se daban cuenta de la disposicion adoptada por Thalberg, que esta pieza elegida en el Conservatorio como de concurso, fué ejecutada por todas las discípulas, segun las tradiciones, es decir el canto con la mano derecha y el acompañamiento con la izquierda: solamente una, la señorita Aulaguier la ejecutó como su autor, lo cual produjo viva impresion entre los concurrentes y los jueces.

Thalberg, despues de una estancia bastante larga en París, comenzó sus viajes por Europa; Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania y Rusia le recibieron con caluroso entusiasmo. Del mismo modo que Herz, hizo extender su celebridad por el nuevo mundo. Los Estados-Unidos y el Brasil le hicieron una recepcion espléndida. Thalberg regresó al poco tiempo á Europa, en donde le esperaban nuevos triunfos y una gran fortuna.

Habitaba en París un hotel comprado á raiz de su matrimonio con una de las hijas de Lablache. No le seguiremos en sus numerosos y constantes viajes á Lóndres, á Nápoles y á Rusia; pero debemos mencionar su reaparicion en París en una série de conciertos en la sala Erard, en el año 1862. Siempre poseía la misma ejecucion ideal: una sonoridad especial en el canto, limpieza absoluta en los arabescos, y exquisita delicadeza. Faltaba quizás á todas estas perfecciones algo de animacion, de pasion comunicativa. Escuchando á este gran pianista, al que debe tomarse por modelo, sentíase el auditorio bajo la presion de un asombro verdadero; pero el corazon no latía como cuando se oía á Chopin ó á Liszt.

Una mujer de extraordinaria belleza ideal, una estátua viva, puede hacerse admirar, pero el encanto, el espíritu y la sensibilidad obran sobre la imaginacion de una manera más directa que la belleza tranquila é impasible, que todo lo confía á su perfeccion.

Los procedimientos de Thalberg constituyeron escuela. El tropel de sus imitadores, pequeños y grandes, hábiles y desgraciados, que usaron y abusaron del arpegio es inmenso. La disposicion del canto ejecutado en el centro del piano no es un descubrimiento nuevo; pero lo que corresponde á Thalberg, lo que fué encontrado y maravillosamente utilizado por él, fué la eleccion de los dedos para hacer resaltar de un modo brillante las melodías, la division alternada de los dos manos y en fin los innumerables detalles de formas nuevas que dan vida al canto sin alterarle, y utilizan toda la extension del piano.

Thalberg escribió un gran número de fantasías sobre motivos de óperas. Las mas populares son *La Straniera*, *Moises*, *Hugonotes*, *Donna del lago*, *Roberto el Diáblo*, *Béatrice di Tenda*, *Norma*, *Mutta*, las dos fantasías de *Don Juan* y el andante final de *Lucia de Lamermoor*.

Además de estas importantes obras publicó una del mayor valor: el arte del canto aplicado al piano. El ilustre concertista tuvo un cuidado especial en formar por sus transcripciones vocales todos los pianistas que deseen adquirir sus cualidades de estilo, aquella manera de hacer cantar el piano, aquellas variedades de acentuacion y de timbre, indispensables para traducir en sonoridades distintas, de un modo claro y preciso, el canto y los acompañamientos. Bajo este punto de vista Thalberg realizó una perfeccion absoluta, de la que dá el secreto en los excelentes preceptos de su *Arte del canto*.

El cuaderno de doce grandes estudios de concierto y el estudio en *la* menor obra 45 pertenecen á la ejecucion trascendental. Thalberg escribió estas obras en un estilo muy conciso, habiendo derramado en ellas toda la ingeniosidad de sus predilectos procedimientos.

No podemos pasar en silencio su concierto: aunque solo fué un ensayo hecho en su juventud, y cuyo carácter no está bien determinado. Por dos veces intentó abordar el género dramático, una en Lóndres y otra en Italia: ambas tentativas tuvieron un éxito muy mediano. En cuanto á música *di Camera* solo conocemos un trío obra 69 para piano, violin y violoncello.

(*Se continuará.*)

LA MITAD DE JACINTO

¡Qué persona tan simpática para todos, era Jacinto! Había en él mucho de, lo que suele llamarse vulgarmente, *ángel*. Mirada franca, sonrisa benévola, modales distinguidos, prevenían en favor suyo; su trato encantaba. Nadie le veía, que no se sintiese atraido hacia él; nadie le conocía, que no le quisiera entrañablemente. Dícese de ordinario, y creo que se dice con razon, que solamente las monedas de cinco duros tienen el privilegio de ser agradables á todo el mundo; pero Jacinto era una excepcion de la regla y compartía con el dinero esa condicion envidiable: gustaba á todos.

Y sin embargo, Jacinto no tenía amigos íntimos. Sus antiguos camaradas de Universidad, sus compañeros de café, sus consocios del casino, sus colegas de profesion, cuantos, por este ó por el otro concepto, alternaban con Jacinto en la vida social, encontrábanle siempre dispuesto á seguir una broma, á prestar un favor, á ceder á cualquier exigencia; para todos tenía palabras afectuosas, rasgos de verdadero cariño, pruebas de abnegacion y desinterés; pero ni manifestaba predileccion por ninguno, ni consiguió nadie, aunque lo pretendieron algunos, intimar en su trato más que los otros. A nadie visitaba y de nadie admitía visitas; sus relaciones eran de café, de círculos políticos ó literarios, de saloncillos de teatro, de salon de conferencias, de todo, menos de su casa. Nunca hablaba de su familia, y era problemático para muchos si la tenía ó si alguna vez la había tenido: de mí sé decir que nunca le conocí parientes.

Muy pocas veces, casi nunca, solicitaba favores; en casos muy contados aceptaba los que espontáneamente le eran ofrecidos. Si prometía, por casualidad, acudir á una cita, siempre lo hacía condicionalmente: «Seré puntual si voy, decía siempre; debo consultar con la almohada... y luego puede surgir cualquier dificultad... en fin, si á tal hora no estoy, no cuenten ustedes conmigo: será que resueltamente no he podido ir; en caso contrario, no me tomaré ni dos minutos de cortesía.» Y no se los tomaba, en efecto; á la hora marcada, ni un minuto más, ni un minuto ménos, con la puntualidad misma del cronómetro más exacto, aparecía Jacinto en el sitio convenido; aunque el no ir era lo más frecuente.

Ocurrió una vez que, como en un casino al que Jacinto y yo concurriamos, se hablase de cierta subasta, manifestó que un su amigo, á quien de todas veras deseaba servir, le había escrito—no recuerdo ahora desde que punto—indicándole que tenía mucho interés en tomar parte en ella, y que eso le obligaría á pasar al dia siguiente por el Ministerio de Fomento: «cosa, dijo él, que me costaría muchísimo, pues á más de que soy poco aficionado á frecuentar los centros oficiales, tengo bastante que hacer estos dias y esta ida al Ministerio me estropea toda la tarde.»

Tenía yo entonces muchos y muy buenos amigos en *aquella casa*, y con deseo de serle útil, me apresuré á decirle:

—Si no quiere usted molestarse, yo podré averiguar lo que sea necesario y luego....

—De ninguna manera, se apresuró á decir Jacinto interrumpiéndome; de ninguna manera, no puedo permitir que usted se moleste.

—Mire usted, le dije, que para mí no es molestia alguna hacer eso. He de ir de todos modos al Ministerio, porque necesito hablar á un amigo á quien solamente allí tengo la seguridad de encontrar, y una vez allá, usted comprende que ningun trabajo me cuesta enterarme de su asunto; despues...

—En ese caso—dijo apresuradamente Jacinto,—á la noche, cuando nos veamos aquí, me dice usted lo que haya sabido; de todas maneras, gracias; y sin esperar más razones, comenzó á tratar de otra cosa.

Al despedirse de mí aquella noche, y al estrechar entre las suyas la mano que yo le tendía, me dijo, sonriendo como siempre:

—Con que en eso quedamos; aquí nos veremos mañana, ¿verdad?

—Sí—le dije, sin acabar de comprender lo que aquello significaba.

Cumplí mi ofrecimiento; averigué lo que á Jacinto, ó mejor dicho, á su amigo convenía, y supe que el plazo para presentar proposiciones expiraba muy pronto; tan pronto, que solamente telegrafiando aquel mismo dia y apresurándose mucho á enviar instrucciones podía llegarse con oportunidad. Como Jacinto había mostrado verdadero empeño en complacer á su amigo, y como el negocio era, en efecto, de entidad, me creí obligado á darle esta noticia lo más pronto posible; abandoné de prisa y corriendo el Ministerio; supe, no sin grandes dificultades, donde vivía, y satisfecho por el servicio que le prestaba, me encaminé á su habitacion.

En una de las más lejanas viviendas del barrio de Argüelles, estaba el domicilio que me habían indicado; llegué, así del tirador de la campanilla y toqué suavemente primero, con más fuerza después y violentamente por último: de que en la casa había gente no podía dudarse, porque se oían pasos precipitados, idas y venidas, cuchicheos, palabras pronunciadas en voz baja; una vez ó dos, advertí que separaban un poco la planchilla metálica del labrado ventanillo y hasta me pareció ver, á través de los historiados dibujos de aquella obra de arte, un par de ojos que me examinaban con curiosidad. Impaciente por aquella tardanza y sobre todo por aquella especie de exámen prévio, me disponía á retirarme malhumorado, cuando la puerta se abrió de pronto ofreciéndose entonces á mi vista un espectáculo que no dejaba de ser pintoresco.

Agarrada á la puerta, y como preparándose á darme con ella en las narices, apareció una mujer mal fachada y de gesto desabrido, que tomé por la criada; cogido á su falda, y fijando en mí unos ojazos azules muy espantados, estaba un chiquillo regordete y guapo, sin más ropa que la camisa, no muy aseada; y como escalonados en diferentes puntos estratégicos del largo pasillo, flanqueado por puertas entreabiertas y que servía de entrada á la casa, hallábanse, todos dirigiéndome miradas hoscas y aún amenazadores, varios muchachos; y allá en último término, una hembra, á la cual no pude clasificar bien; pero que juzgué término medio entre ama y criada, y que me pareció admirablemente hermosa. Miraba yo con verdadera sorpresa todos aquellos pormenores del hogar de Jacinto, tan distinto de lo que el carácter y las condiciones del amo hacían esperar, y cuando yo pensaba lo que debía decir á los que, despues de tan larga consulta y con ademanes tan hostiles me habían franqueado á medias la entrada, se me adelantó la criada diciendo:

—¿Por quién pregunta usted?

—D. Jacinto, ¿no vive aquí?

—Aquí vive. ¿Qué se le ofrece á usted?

—Deseo verle.

—Pues no está.

—¿A qué hora podría hallarle?

—No lo sé.

—¿Vendrá á comer?

—No lo sé.

—El caso es que se necesita que yo le vea pronto; si usted me dijese donde podría encontrarle...

—No lo sé.

—Bueno—dije yo, cansado de tan monótonas respuestas;—bueno, pues ahí dejo la tarjeta; cuando venga, haga usted el favor de dársela y decirle que he venido á buscarle, y que conviene que nos veamos pronto; lo más pronto posible, que tengo algo interesante que decirle. Entregué, al decir esto, la tarjeta, y ya me disponía á volver la espalda, cuando la hembra guapa que no se había movido de su sitio, intervino en la conversacion, y dijo, gritándome como si se dirigiera á sordos:

—Y ¿puede saberse qué es lo que tiene usted que decir á Jacinto?

—Sí, señora; puede saberse, pero es demasiado largo de contar: es cuestion de negocios.

—Ya me hago cargo. ¡Buenos negocios estarán ellos! Siempre será algun enredo de esos que ustedes *se traen* siempre.

—Señora; perdone usted. No se trata de ningun enredo; ni yo soy capaz...

—Sí; si yo lo sé; todos ustedes son muy buenos; pero...

Yo no sé lo que aquella hembra zahareña y tosca tanto como hermosota y bien hecha (á juzgar por lo que yo veía) habría echado por aquella boca si en el mismo momento no hubiese aparecido en escena Jacinto, cuya aparicion fué saludada por la precipitada fuga del rubillo desnudo, y de todos los actores de la escena, inclusa la criada, que corrió á esconderse no sé en donde, dejándome solo con Jacinto, el cual me pareció en poco y aún un mucho contrariado. Manifestóse sorprendido por mi inesperada visita; me hizo entrar en su despacho, que no se distinguía ni por su lujo, ni por sus comodidades, ni mucho ménos por lo ordenado de sus pocos muebles, y cuando le hube enterado de lo que ocurría, me manifestó con bastante frialdad su agradecimiento; aseguró, aunque sin gran empeño, que le había hecho un favor y que inmediatamente avisaría á su amigo, con lo cual comprendí que mi visita había terminado. Jacinto, sin presentarme á su familia, sin darme explicaciones de las agresivas y groseras palabras de la mujer guapa, y sin ofrecerme ni de cumplido la casa, me acompañó hasta la puerta y allí volvió á darme las gracias, estrechó mi mano y me despidió.

Aquel Jacinto no era el que yo conocía; aquel hombre no era el que yo trataba, cuya afabilidad y cuya educacion exquisita podían considerarse como modelos; cuyos modales distinguidos seducían; cuya urbanidad pecaba á veces de exagerada; tan impresionado salí de allí que recorrí pensativo toda la calle de Ferraz, y solo cuando entré en la plaza de San Marcial, volví en mi acuerdo y tomé asiento en un coche del tranvía, en el cual, por fortuna, hallé á un compañero de Jacinto y amigo mío, á quien ni pude ni quise ocultar lo sucedido y la impresion de extrañeza que todo aquello me había causado.

—Y sin embargo, dijo riéndose mi amigo, la cosa no tiene nada de extraña: esa mujer que tan hermosa te ha parecido y que lo es, en efecto, está casada con Jacinto, domina completamente y en absoluto á su marido, perdidamente enamorado de ella y que, por lo tanto, es un juguete en manos de su esposa.

Ella entró á servir en casa de los padres de Jacinto como cocinera, cuando Jacinto era todavía muy jóven. Como en un jóven ilustrado y de gran entendimiento influyó una mujer tosca, sin educacion ninguna, de groseros instintos y de muy escasa inteligencia, explíquelo quien sepa; yo no lo comprendo; pero he de admitirlo como un hecho que se me impone. La cocinera de ayer es hoy el ama de la casa y la señora de Jacinto, á quien domina, á quien manda, á quien esclaviza. Yo no sé si Jacinto la ama todavía ó la aborrece y la teme; sé que nada hace sin que ella le dé su permiso; que á nadie recibe, porque ella no gusta de alternar con las gentes de su clase, á quienes desprecia; ni con personas de la clase de su marido, porque las envidia y las ódia; que los chicos, peor educados que la madre, no reciben instruccion ninguna, porque ella no quiere que los hijos sepan lo que la madre no supo. Jacinto riñó con toda su familia, y ahora, ya lo has visto, vive en aquella leonera como un animal en su cubil.

Esto te enseñará, siguió diciendo mi amigo, que cuando crees haber conocido á un hombre, te falta mucho camino que andar para conocerlo si no conoces á *su mitad*, Jacinto, es decir, la mitad de Jacinto que nosotros tratamos, es lo que sabemos todos; *la otra* mitad es precisamente todo lo contrario. Pensabas conocerle del todo y solo le conocías á medias. Hoy ya le conoces mejor. Ténlo presente siempre que trates con un hombre casado y te explicarás muchas rarezas y muchas anomalías, que sin eso te parecerán inexplicables. Estúdialo en hora buena; pero despues si tienes ocasion, estudia el carácter de la mujer.

Que no en valde se llama *la mitad*.

Solo que en algunos casados, entre los cuales está Jacinto, la mujer no es la *mitad*, sino las *tres cuartas partes*.

A. Sanchez Perez.

TEATRO DE TONDO

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

2.ª *Funcion extraordinaria para el juéves 2 de febrero de 1888, á las nueve de la noche.*

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos de maestro Verdi, titulada.

ERNANI

REPARTO:

Elvira	Sra.	Balzofiore.
Juana	»	Perelli.
Cárlos V	Sr.	Falciai.
Ernani	»	Balzofiore.
Ruy Gomez de Silva	»	Pozzi Camola.
Ricardo	»	Gazzoni.
Yago	»	Costa.

Coros.

Director de orquesta. . Sr. Casati.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos	Pfs.	10'00
Butacas	»	1'50
Bancos corridos	»	0'75
Entrada general	»	0'50

APERTURA DE ABONO.

Queda abierto un abono de 30 funciones en el establecimiento de los señores Torrecilla y C.ª, Escolta 17, á los precios y condiciones siguientes:

Un palco pfs. 240—pagaderos en tres plazos.

1er.	Plazo antes de la primera funcion de abono	pfs.	120
2.º	Id. á la novena id. id	»	60
3er.	Id. á la décima nona id. id	»	60

Una butaca pfs. 37'50—pagaderos en tres plazos.

1er.	Plazo	pfs.	20'00
2.º	Id.	»	10'00
3er.	Id.	»	7'50

NOTA.—Las localidades se expenderán en el Establecimiento de los señores Torrecilla y C.a, Escolta 17, desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde en el teatro.

OTRA.—La primera funcion de abono tendrá lugar el domingo 5 de febrero, con la ópera del maestro Verdi, *Il Trovatore*.

Aceite de Higado de Bacalao.—Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverencia en union del Pectoral de Anacahita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

†

R. I. P.

EL EXCMO. SR. D. LOPE GISBERT Y GARCÍA TORNEL,

DELEGADO ESPECIAL Y ADMINISTRADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

(Ha fallecido el dia 1.º de febrero, á las cinco y media de la tarde.)

El Excmo. Sr. D. Claudio Iglesia, Sub-Administrador y Administrador general interino Jefe: su hija la Excma. Sra. Condesa de Torre-Isabel, hijo político y nietos (ausentes), el Excmo. Sr. General D. Antonio Moltó, tio; los Sres. D. José y D. Mariano García Tornel, primos: sus albaceas testamentarios y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver, que se verificará el dia 2 del actual, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria en el pueblo de Santa Ana, al cementerio del mismo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Por disposicion expresa del finado no se reparten esquelas.

NO ES CREIBLE

Dícennos que en algunos vadeos de esta provincia, pagan hasta las criaturas de pecho.

Preferimos creer que se ha engañado quien nos ha dado la noticia, á dar por cierto que se lleve, el cobro de los vadeos, á tal extremo. Sería conveniente que quien puede, se enterase de la verdad que haya en esto.

Por más que, como decimos, no puede ser cierto.

No sabemos si se habrá concedido el permiso que ayer solicitaba un periódico, para que los carruajes entren y salgan por la Puerta del Parian.

Lo que si nos consta es que hemos salido en carruaje de alquiler por dicha puerta, y nadie nos ha dicho una palabra.

De modo que el permiso no estará dado; pero los coches salen y entran como si lo tuvieran.

Discutían ayer tarde varios sujetos en la Escolta, la opinion de un natural acerca de las reformas que deben efectuarse en un plazo determinado, y que ayer publicó *El Diario*.

—Lo que no me explico, decía uno, es aquello de que está escrito en la montera de una casa de nipa *en construccion*.

—Pues es bien claro ¿qué es lo último que se pone en las casas?

—¡El tecno!

—Eso es en otras partes, aquí se empieza siempre por el fin, y el principio llega cuando Dios quiere.

Hoy se celebrará, en Mariquina, el certámen anual de tiro al blanco.

Asistirán á la fiesta, el Excmo. Sr. Gobernador general, presidente honorario de la Sociedad, los sócios del club de San Juan del Monte y gran número de personas que han sido invitadas á pasar el dia en tan agradable distraccion.

Los regalos hechos para el tiro *Fortuna*, son notables por su número, riqueza y buen gusto.

Han dado los cocineros en lo costumbre de salir del mercado ó *palenque*, reunidos en grupos de diez ó doce, detras de las *dalagas*, unas veces requebrándolas y otras disparando petardos y carretillas, con lo que consiguen, si nó ir al cuartelillo, como á menudo sucede, llegar á sus casas con dos ó tres horas de retraso, *lo cual* que ganan mucho los amos en las comidas que les sirven.

Ese servicio hay que hacerlo entrar en caja, porque de lo contrario...

¡Pobres amos lo que tienen que sufrir!...

Dícese que, á fin de dar más exacto cumplimiento al decreto expedido, por el Corregimiento de esta ciudad, sobre las *cervezas*, se ha oficiado á los señores médicos municipales, para que, en union de los tenientes comandantes de la Veterana, procedan á una inspeccion general de todas las tiendas y expendios de bebidas y comestibles para retirar de la venta pública las que hayan sido analizadas.

Por el Corregimiento de esta ciudad, se ha ordenado lo oportuno al propietario del teatro de Tondo, para que haga las obras que reclama aquel Coliseo, á fin de que ofrezca toda la seguridad que requiere un edificio público.

Segun nuestras noticias, las obras indicadas por el Arquitecto municipal, se están ejecutando con toda actividad, para que queden terminadas en todo el dia de hoy.

El Sr. Corregidor de esta Ciudad, visitó anteayer mañana el mercado de la Divisoria, dictando sobre el terreno acertadas medidas de policía.

La Compañía general de Tabacos costeará unas solemnes y suntuosos exéquias por la memoria del que fué su jefe el Excelentísimo señor don Lope Gisbert, en prueba de cariño y respetuoso recuerdo á quien tanto empuje é importancia ha dado á esta vasta empresa comercial.

PROYECTO DE ESTATUTOS
PARA LA SOCIEDAD MUSICAL FILIPINA DE «SANTA CECILIA.»

(Conclusion.)

VII.—De los actos artísticos de la Sociedad.

Art. 29. La Asociacion musical filipina de Sta. Cecilia celebrará anualmente seis sesiones artísticas ordinarias y tres extraordinarias: las primeras serán privadas, no pudiendo asistir á ellas sino exclusivamente las señoras socias, con las personas que las acompañen y los socios de todas clases.

Las segundas serán públicas y de pago para las personas que no pertenezcan á la Asociacion.

Art. 30. Todos los años, antes de la fiesta de Sta. Cecilia, se procurará celebrar un certámen ó concurso de la importancia, naturaleza y condiciones que la Junta de Gobierno acuerde.

Art. 31. Las sesiones artísticas ordinarias serán literario-musicales y se celebrarán con estricta observancia del programa establecido por la comision organizadora, de que trata el art. 25 de estos Estatutos.

En los programas de estas sesiones ordinarias, solo podrán figurar obras selectas de autores sólidamente reputados, y especialmente, entre ellas, las que no hayan sido ejecutadas aún en Manila.

VIII.—De los fondos de la Asociacion y de su inversion.

Art. 32. Los ingresos de la Asociacion consisten en la cuota mensual de los señores socios, en los donativos voluntarios, permanentes ó accidentales, con que los mismos contribuyan á los fines de la Institucion, en los productos que las sesiones artísticas extraordinarias rindan y en cualquier otro recurso lícito que la sociedad juzgue oportuno establecer.

Art. 33. La Asociacion destinará la cuarta parte de sus ingresos á depósito, destinando el 25 por ciento de ella á la Caja de Socorros, y el resto á cubrir sus gastos, repartiendo lo que sobrare, por partes iguales, entre los socios numerarios.

Art. 34. De los fondos que se destinen al depósito, no podrá disponer de ellos la Junta directiva, sino en caso apremiante de no poder atender á otras obligaciones que la Junta general haya autorizado.

Art. 35 En caso de que la Asociacion llegue á disolverse, se practicará una liquidacion y se repartirá por partes iguales, entre los socios fundadores y cooperadores, el saldo que resultase á beneficio de la Asociacion.

Art. 36. Cuando los fondos del depósito hayan llegado á adquirir cierta importancia la Asociacion dispondrá acerca del empleo á que deban destinarse.

Asimismo procurará la Junta de Gobierno que estos fondos y los de la Caja de Socorros se administren de manera que produzcan siempre un interés en beneficio de la Sociedad y en aumento del capital.

IX.—De la Biblioteca y el Archivo.

Art. 37. En la Biblioteca, se conservarán las obras musicales que procedan de adquisiciones que la Asociacion practique ó de donativos que se hagan á la misma, así como un ejemplar de todas las que, ya musicales, ya de literatura musical, se hayan dado á conocer á la Asociacion en todas las sesiones artísticas celebradas.

X.—Disposiciones finales.

Art. 38. Estos Estatutos no podrán modificarse sinó en la Junta general ordinaria á que se refiere el art. 20, ó en una extraordinaria convocada al efecto.

De todos modos, para que sea válida cualquiera modificacion, será preciso el acuerdo de la mitad más uno de los socios fundadores, de una quinta parte de los cooperadores y de un décimo de los de número.

Art. 39. Un reglamento general y los especiales necesarios, desarrollarán lo dispuesto en estos Estatutos para las distintas funciones que se confían á la Sociedad y para el órden y régimen de sus sesiones.

Disposiciones transitorias.

1.ª La Junta Directiva no se constituira en la forma y número que establecen los artículos 21 y 24, hasta tanto que la Asociacion no cuente con un número de socios mayor de cien.

En el interin la compondrán:
Un Presidente
Un Secretario contador y Bibliotecario a la vez.
Un Censor y un Tesorero.

2.ª Al aprobarse este Reglamento, procederá la Asociacion á celebrar un concierto público, de pago aún para los mismos socios, los cuales se obligan á tomar alguna localidad y á prestar su cooperacion gratuita, destinándose el producto líquido de dicha velada á gastos de instalacion.

3.ª Durante toda la primera anualidad, lo que la Asociacion recaude lo invertirá en gastos de instalacion, despues de haber cubierto sus gastos ordinarios.

4.ª El nombramiento de los socios honorarios y corresponsales no se efectuará sino cuando la Asociacion se halle sólida y sériamente establecida.

5.ª La sociedad no se instalará en domicilio propio hasta tanto no pueda soportar con holgura el gasto que el mismo le ocasione.

Mientras tanto, las Juntas se celebrarán en casa de cualquiera de los asociados y en la de los indivíduos de la Junta de Gobierno, á quienes, según sus oficios, les corresponda, se custodiarán por los mismos los efectos de la propiedad de la Institucion.

EL EXCMO SR. D. LOPE GISBERT

Ayer, á las cinco y media de la tarde, entregó su alma á Dios en el vecino pueblo de Santa Ana, el Excmo. Sr. D. Lope Gisbert y García Tornel, Delegado especial de la Compañía Tabacalera.

Todos teníamos conocimiento de que su salud se hallaba bastante quebrantada desde hace algun tiempo; pero nadie sospechaba que tan triste desenlace se presentara con la rapidez que ha venido á sorprendernos.

Hombre de espíritu fuerte y naturaleza tan fuerte como su espíritu, no era fácil prever que la anemia se apoderase de su indivíduo, y aún en estos últimos dias, en que los periódicos daban cuenta de su grave estado, se abrigaba la esperanza de que un viaje á la Península le hiciera triunfar de la enfermedad.

El que rige los altos destinos lo ha dispuesto de otro modo, y hoy no nos toca más que deplorar la muerte del hombre de actividad incansable, del caballero y buen amigo, del consecuente político, del sábio que en matemáticas y literatura deja un vacio bien difícil de llenar, y del hombre modesto, que hasta en sus últimos momentos ha conservado su carácter entero para huir de las vanidades mundanas.

La historia política del señor Gisbert, es de las más brillantes, por haber sido uno de los pocos que con verdadera fé en el partido á que se afilió, ha militado siempre al lado de su jefe el eminente hombre público don Antonio Cánovas del Castillo.

Desde la primera vez que fué elegido diputado demostró sus notables aptitudes como hacendista, así como sus profundos conocimientos en las cuestiones ultramarinas.

Esto hizo fijar en él la atencion de su jefe y sus correligionarios, que le miraban como una lejítima esperanza para desempeñar con tino una cartera en cualquiera de los dos ramos citados.

Todo fué inútil, sin embargo, y aun cuando en las diferentes veces que fué representante del país se le indicó para Ministro de Hacienda ó Ultramar siempre declinó tan honrosos cargos.

Desempeñó con superior acierto las Direcciones de Rentas y Aduanas por largo tiempo, así como el importante destino de Intendente general de Hacienda en Cuba.

El último cargo político que ejerció fué el de subsecretario del Ministerio de la Gobernacion.

El señor Cánovas quiso premiar sus relevantes servicios en pró de la causa conservadora, proponiéndole para un título nobiliario; pero el señor Gisbert declinó tan honroso premio en favor de su hija á la que se le concedió el título de condesa de Torre-Isabel.

En su último viaje á la Península le fué de nuevo ofrecida la cartera de Ultramar; mas los sagrados deberes contraidos por su importante cargo con la Compañía general de Tabacos, le hicieron no aceptarla tampoco.

Fué director gerente en España y vino la primera vez á Filipinas como comisionado de la Compañía, en la que últimamente ha desempeñado el cargo de Administrador general.

Don Lope Gisbert ha bajado al sepulcro á los sesenta y cuatro años de edad.

Desde que comprendió la gravedad de su estado pidió los auxilios espirituales, el y mártes confesó, dando despues sus últimos disposiciones, basadas todas en la modestia que siempre guió sus pasos durante su laboriosa vida.

Ayer miércoles le fueron administrados por la mañana los Santos Oleos, en vista del terrible avance que había dado la enfermedad. Poco despues, perdió el conocimiento que no volvió á recobrar.

Los Excmos. Sres. Arzobispo, General segundo Cabo, y Sub-Administrador señor don Claudio Iglesia, no se han separado del ilustre enfermo durante sus últimos momentos, así como los empleados de la Compañía, que lamentan la pérdida de su jefe, con el sentimiento de los que conocían las relevantes dotes que adornaban al finado.

Este, en su testamento, deja por única heredera á su hija la Excma. Sra. condesa de Torre-Isabel.

En sus últimas disposiciones ha encargado que sus funerales no sean ostentosos y ser conducido á hombros por dieciseis obreros de la Tabacalera, á quienes deja ciento veintiocho pesos; ciento cincuenta para los pobres, y otros ciento cincuenta para sufragios por su alma.

El cadáver será enterrado esta tarde en el cementerio de Santa Ana.

Las letras, la política y la amistad lloran hoy una pérdida irreparable, y la Compañía general de Tabacos un factor importantísimo, cuya sustitucion ha de ser bien difícil pues en pocas personas se logran reunir las superiores dotes que adornaban á don Lope Gisbert.

Descanse en paz.

Dicen que en esta semana quedará corriente el servicio del tranvía en el ramal de intramuros.

Ya va siendo tiempo.

Anoche no pudo verificarse la anunciada sesion del Ayuntamiento, y en la que como saben nuestros lectores se iba á tratar del expediente para arbitrar recursos, por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

ACTO LITERARIO

Los congregantes de la Milicia Angélica celebrarán hoy, á las seis de la tarde, en honor de su patrono Sto. Tomás de Aquino, por la festividad del Cíngulo, una velada literaria, cuyo programa publicamos á continuacion:

Introduccion. — «Lamento del Bardo.» (Mercadante.)—Sinfonía por la orquesta dirigida por don José Muezo, profesor del Colegio de Santo Tomás.

PRIMERA PARTE.

«Episodios de la infancia y niñez de Santo Tomás,» por don Tomás Aréjola, alumno de tercer año de la Facultad de Derecho.—«Napóles,» ensayo poético en octavas reales por don Guillermo Gardiner, alumno de la clase de Retórica.—«Santo Tomás en su vida de estudiante,» por don Juan Caro, alumno de cuarto año de la Facultad de Farmacia.—«A Santo Tomás en su triunfo de la Tentacion,» oda por don Juan José Gutierrez, alumno de primer año de la Facultad de Medicina.—«Santo Tomás, maestro de la juventud,» por don Emilio Martinez, alumno de cuarto año de la Facultad de Derecho.—«Santo Tomás, poeta místico,» por don Manuel Rávago, alumno de primer año de la Facultad de Teología.

Intermedio.—«Plegaria al Santo Patrono de la Milicia Angélica,» música del profesor don Blás Echegoyen, cantada, con acompañamiento de orquesta, por el niño don Florencio Gonzalez.

SEGUNDA PARTE.

«Ideas estéticas de Santo Tomás,» ensayo filosófico por don Luis Martin, alumno del curso preparatorio de la Facultad de Derecho.—«A Santo Tomás de Aquino,» décimas por don José Gimenez, alumno del Colegio de Santo Tomás.—«La iglesia protege la Literatura,» por don Manuel Rávago.—«¿Qué cosa es Dios?» Diálogo en romance por los niños don Fernando Gil de Avalle y don Luis Muñoz, alumnos del Colegio de Santo Tomás.—«Algo sobre el romanticismo, realismo y naturalismo,» por don Juan Caro.—«Al ángel de la ciencia,» Oda por don Enrique Llopis, alumno de primer año de la Facultad de Derecho.—«Himno», cantado por los Congregantes, letra de D. Enrique Llopis y música de D. José Muezo.

El acto se celebrará en el Paraninfo de la Universidad.

Con motivo de la muerte del Excmo. señor don Lope Gisbert, ha cerrado sus salones por treinta dias, su pariente y amigo el Excmo. Sr. general Segundo Cabo.

Enviamos á dicho señor nuestro más sentido pésame.

Anoche se verificó en el *Filipino* la funcion anunciada, representándose por segunda vez la aplaudida revista titulada *Bocetos y Borrones*, cuyos autores don Pedro Branc- y don Guillermo Groisard, merecieron del público los honores de la escena.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Anoche han sido detenidos por los celadores, 60 indivíduos y 2 mujeres, por falta de documentos personales, los cuales fueron remitidos al Gobierno civil.

NOTAS DE COMUNICACIONES

La comunicacion con Bangkok se halla interrumpida más allá de Battambang.

—

La estacion de Linchow participa que la comunicacion Hoihoco está interrumpida.

—

La estacion de Berna participa que el cable Jamayque á Colon se encuentra ya restablecido.

SUCESOS VARIOS

Han sido entregados al Juzgado, dos chinos, en cuya casa se encontraron, por denuncia de un personero de la Compañía general de Tabacos, cinco sacos de tabaco, cuya procedencia no pudieron justificar, y que segun dicho personero, fueron sustraidos de un casco que los conducía al vapor-correo de la Trasatlántica que debe salir el dia seis del corriente, para la Península.

—

Anteayer fueron detenidos cinco indivíduos, por infracciones á bandos, y seis por indocumentados.

—

Ayer á las cuatro de la tarde próximamente, llamaba la atencion de los transeuntes un carruaje, que, segun decían, salió de una casa de la calle de Santa Rosa (Quiapo) é iba, á todo correr, por las calles de Echagüe y San Roque con un guardia veterano en el pescante, un hombre en el estribo y el caballo de *silla* sin brida.

El carruaje chocó contra la pared, haciendo añicos la lanza, y quedando herido uno de los caballos.

El cochero llegó á poco, lleno de barro y con una herida en un hombro.

—

Anteayer mañana, en las sementeras del barrio de Bambang, (Taguig) al pasar cerca de un carabao que andaba suelto, un chiquillo, llamado Tomás Polintan, fué acometido por el animal con tal fiereza, que ha sufrido lesiones gravísimas, quedando en peligro de muerte.

El Gobernadorcillo y sus agentes y los vecinos de Taguig, han prestado auxilios al niño mencionado.

PROVINCIAS

PANGASINAN

Dagupan, 27 de enero de 1888.

Con motivo de las reformas llevadas á cabo por la Direccion civil, está toda la poblacion sumamente gozosa por esperar que dichas reformas, con especialidad, las referentes á «contratas» han de cortar muchos y arraigados abusos, beneficiando, en cambio, á los pueblos.

Puesto que á excepcion de dos ó tres impuestos, los demás tienen el carácter de rescindibles, se espera que pronto sea un hecho la rescision y se pueda disfrutar de los beneficios que medida tan trascendental lleva consigo, especialmente en lo que se refiere al arbitrio de pesas y medidas, que es aquí muy mal mirado, por los abusos que se han cometido en ciertas épocas.

Las principalías, el comercio, la industria y los chinos lo han solicitado por telégrafo, á los señores Gobernador de la provincia y Director civil.

Es indudable que la nueva reforma, haciendo desaparecer la situacion tirante por que con las contratas pasaba la provincia, reanimará al comercio y dará vida á los pueblos.

Así, al menos, lo han entendido todos y se trató en modesta reunion celebrada la noche del 22 en casa de un entusiasta vecino de este pueblo, en la que reinó la cordialidad mas completa.

El señor Jefe de la provincia asistió á ella y fué convidado á cenar, siendo este banquete una manifestacion de júbilo por el buen planteamiento de dichas reformas.

Una indicacion hemos de permitirnos antes de concluir.

Suplicamos que se dicte una medida que tienda á mejorar el ramo de correos, hoy muy descuidado en esta provincia.—Z.

—

CAVITE

El dia veinte del mes de diciembre último, á la una de la madrugada, siete malhechores, armados con una escopeta, una lanza y bolos, asaltaron, en el pueblo de Alfonso, la casa de Miguel Villalobos.

Al ruido que hicieron los foragidos al saltar al solar, salió á él el dueño de la casa, Miguel Villalobos, que fué cogido por los ladrones y amarrado á un árbol.

Los malhechores entraron despues en la casa, pidiendo el dinero que en ella había, y como se resistieran el cuñado del Villalobos y un vecino del pueblo de Indan, llamado Hipólito Herrero, fueron ambos heridos: en el interin, la mujer del Villalobos se tiró por la ventana, dando grandes voces, á las cuales los tulisanes se dieron á la fuga, sin haber podido robar nada.

El pédaneo del pueblo, instruye las oportunas diligencias del hecho, y la fuerza de la Guardia civil persigue á los criminales.

NOTICIAS COMERCIALES

(No hemos recibido el telegrama de Lóndres, ignorando las causas del retraso.)

Manila, 1.º febrero.

ABACÁ.—No ha mejorado la perspectiva del mercado, y solo conocemos pequeñas operaciones á pfs. 9-1 rs., cotizándose hoy á pfs. 9 flojo. En la última semana llegaron 8,580 fardos.

AZÚCARES.—Han declinado los precios, y los compradores solo ofrecen por

Manila núm. 9	á pfs.	3-7	rs.	pico.
id. » 7	á »	3-3	rs.	»
Superior Iloilo.	á »	3-1 1/2	rs.	»
Idem Cebú. .	á »	3-2	rs.	»
Taal.	á »	2-2	rs.	»
Visayas. . . .	á »	2-2	rs.	»

CAFÉ.—Sin variacion á lo reseñado en nuestra anterior, cotizándose á pfs. 23 pico.

CAMBIOS

S/ Lóndres 6 meses vista	3-8	
» id. 3 id id.	3-7	
» París á la vista . .	4-38	
» Hong-kong, id. . .	11	p% desc.
» Madrid id. . .	12	» premio.
» Provincias de España	12-1/2	» »

FLETES.

Azúcar para Inglaterra por vapor, 40 chels.
Abacá id. id. id. de 65 á 70 id.

EXTRANJERO

APUNTES SOBRE EL GABON

Las posesiones francesas de Africa en el Gabon, las mulatas y las gabonesas, merecen ser estudiadas.

Cuando el domingo van á la misa que celebra el obispo en la iglesia de Libreville, se ve á las primeras vestidas á la parisiense con todos los requisitos de la moda, que copian de las europeas establecidas en el comercio de allí, presentando un tipo digno de ser retratado. Miran con aire de desprecio á las negras libertas, que no usan las modas de la civilizacion, porque visten con el traje humilde del país, que se reduce á un simple pañuelo á la cabeza y una gran blusa, y que andan con aire hombruno.

Estas mulatas se hallan educadas por los misioneros católicos; y poseen cierta educacion, lo cual les da mayor orgullo, haciéndose la ilusion de que su tez es blanca como la de los franceses establecidos en el país.

La pajuina, que procede de otra tribu y quizá de otra raza en Gabon, tambien es digna de ser considerada, por más que su belleza se parece á la de la mulata, ó lo que es lo mismo, que es bien formada; pero en cambio viste un traje peculiar de el país, cubriendo brazos y piernas de grandes brazaletes ó argollas de cobre, que tambien alguna vez ciñen al cuello y que adornan con turquesas por lo general, y otras con botones de porcelana de los que el comercio lleva á remotos países. Usan además una peluca que jamás se quitan, adornada con rosarios de cuentas de cristal ó piedras falsas ú ordinarias.

Los pajuines constituyen la tribu más numerosa. Son industriosos y valientes, leales hasta cierto punto, y á ellos se deben muchas aldeas de los alrededores de la capital de la colonia denominada Libreville.

Cuando alguno ha construido un caserío que á los pajuines les conviene, inmediatamente van á adquirirlo, chalaneando sobre el precio; y cambiandolo las más veces por marfiles ó caoutchouc.

Cuando el dueño del caserío se niega á venderle la propiedad, le provocan un conflicto con caractéres alarmantes, á fin de aburrirlo; y con efecto, le presentan una verdadera batalla hasta que consiguen su objeto.

Cuando los blancos comercian en los lugares próximos al rio, al pasar por delante de alguna tribu de los naturales del país, son sorprendidos por los disparos que parten de dichas tribus. Pero cuando se trata de pajuines no sucede lo propio.

El comercio de marfil y de caoutchouc se halla en manos de esta tribu, que comienza á la par á cultivar, ora productos agrícolas como el aceite de palma ó las espléndidas plantaciones de *manioc*. El manioc es el pan de los negros.

Los gaboneses, propiamente dichos, pueden dividirse en cuatro categorías:

Primero, los reyes; segundo, el gran mundo; tercero, los tratantes, y cuarto, los boys.

Descartemos los dos últimos, pues poco habría que decir de ellos, ya que se parecen á tantos otros individuos de las colonias africanas.

El tratante se reduce, á un negro que recorre la comarca con salario fijo, y que comercia en marfil, caoutchouc, ébano, caoba, aceite de palma, y cuyo trabajo no podría hacer un blanco so pena de la vida. Cuando los indígenas no quieren comerciar con él, los maltrata, y si tienen hijas guapas ellas sirven de último argumento para convencerlos á que vendan las mercancías á ínfimo precio. El negro se cree muy honrado ya con este motivo, y consiente en los cambios.

El boy es la encarnacion del vicio. Sirve de criado y se halla protejido por los jueces, los cuales condenan con frecuencia al blanco que pretendió hacerse servir mejor de lo acostumbrado. El aguardiente es su pasion ó el pedazo de trapo que les proteje contra el reuma. Se les alquila por un año ó dos, y al expirar el compromiso se encuentran muchos agentes que vienen á contratar otros nuevos.

Una de las cosas llamativas en el traje corto simple de los boys es el peinado. A veces se afeitan la cabeza por completo sin conservar más que alguno que otro mechon, que adornan con adminículos extraños; otros se afeitan por mitad la cabeza del lado izquierdo, por ejemplo, mientras que conservan el lado derecho con el cabello crespo y con caprichosos adornos.

Pasemos del populacho al trono, ya que se usa tambien en estos países la jerarquia. Si la metrópoli ha perdido sus reyes, el Gabón los conserva. Los hay jóvenes y viejos, de todas cataduras; unos son amigos de los franceses y otros conspiran contra ellos. Algunos visten con los trajes de desecho de los marinos franceces, tomando los galones como la expresion más alta del mando; y no dejan estos trajes hasta que se les caen del cuerpo á pedazos de puro derrotados. Estos reyes caminan siempre acompañados de sus mujeres; sus hijos y sus domésticos, á la cabeza de las caravanas.

El advenimiento de un rey al trono se lleva á cabo de una manera primitiva. Cuando muere uno, los varios hijos que deja, luchan entre sí y consigue el cetro el vencedor. En otras ocasiones reunen, como avaros, riquezas durante la vida del padre, y á la muerte del jefe de la tribu hereda el trono quien posee más objetos que se estiman como riquezas.

Las gentes del gran mundo constituyen una aristocracia en Gabon. Esta alta sociedad cuenta reducido número de miembros; viven como reyes sin hacer nada, y el gran número de mujeres que posee cada uno, trabaja por ellos y para ellos. Sus negros pescan y cazan y el producto de su trabajo se vende por cuenta del dueño.

Dicho se está que adquieren sus riquezas como cualquier bandido vulgar, pero se tratan con el europeo como de potencia á potencia.

Las mujeres gabonesas tienen el cabello muy fino, crespo y relativamente largo. Su tocado tambien constituye un verdadero objeto de curiosidad; tal es el número de accesorios que entrelazan al pelo y tales las rarezas que emplean para peinarse.

Los alfileres de marfil constituyen el principal elemento de este tocado, que se hace para dos, tres y hasta cuatro dias. Unas usan trajes á la europea y otras van vestidas con largas blusas, dejando descubierto, sin embargo, gran parte del busto y una grande porcion de piernas. Los brazos y el cuello, las piernas y los dedos, generalmente van llenos de aros de cualquier metal más ó ménos precioso. Se emborrachan con el aguardiente que se lleva de Europa y fuman la pipa como unas condenadas.

El matrimonio de los extranjeros con los indígenas se constituyen solo por dias ó por semanas: esta es la union corriente y usual. Pero hay otro matrimonio más sério, que es el que se verifica á la par que el anterior con los hijos del país. En este caso el marido paga una dote en mercancías que se consume en la fiesta de la boda, convenida con los padres de la novia, y la familia de ella desde aquel momento explota de lo lindo al gabonés que tiene la debilibad de casarse formalmente.

Las misiones católicas van influyendo paso á paso en la moralizacion del país, por más que hasta ahora hayan conseguido muy poco.

EL VATICANO Y LA IRLANDA

Monseñor Persico, enviado del Papa, vuelve á Roma de Irlanda, donde cumplió una mision, cuyo orígen es sabido de todo el mundo.

Hace algunos meses, el duque de Norfolk fué á Roma á solicitar del Papa, en nombre del Gobierno inglés, la condenacion del movimiento separatista de Irlanda. El Papa se negó á pronunciar la condenacion sin haber oido á los irlandeses, y por eso fué enviado á Dublin, Mons. Persico, con la mision de enterarse cuidadosamente del estado del país.

Pues ahora bien; el enviado de Leon XIII ha conseguido ver claramente dos corrientes en la agitacion de Irlanda. Una de esas corrientes, la que dirigen Gladstone y Parnell, trata de conseguir por medios extrictamente legales, un objeto que es asimismo perfectamente legal, el establecimiento en Dublin de una especie de Dieta provincial. Esto sería la version del Acta de union, y no el desmembramiento del imperio británico, y el Papa no quiere oponer, ni opondrá jamás, obstáculo al desarrollo de esta corriente.

Pero al lado de los hombres políticos que piden para Irlanda el gobierno de sí misma, hay agitadores de profesion que impelen á Irlanda á la guerra civil, y pretenden que forme un Estado absolutamente separado, y esto el Papa lo censura y lo juzga severamente.

Fuera de esto, muy pronto volverán á reanudarse las negociaciones entre el Vaticano y el marqués de Salisbury para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre el Papa é Inglaterra. Solo que el Papa no enviará ningun Nuncio á Inglaterra, ni Inglaterra acreditará cerca del Papa, sino un agente oficioso.

EL JAPON CONSTITUCIONAL

El *Mamtchi Zimbrum*, periódico japonés, anuncia que el Gobierno de aquel país, tiene elaborado un proyecto de Constitucion del Imperio. Los principales puntos que ésta abraza, son los siguientes:

La Asamblea nacional se compondrá de dos

SGCB2021

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

capitan don Laureano Ugarte.

Saldrá el 6 de febrero próximo á las nueve de la mañana para Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 3.

Admite carga y pasaje.

PARA el equipaje se observarán los siguientes artículos del reglamento aprobado por Real órden de 14 de noviembre de 1887.

Artículo 5.º Los equipages se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentacion del billete de pasaje.

Artículo 10.º En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes deben ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el dia de salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombrereras.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

Administracion. Goiti, 11.

VAPOR-CORREO *ESPAÑA.*

Saldrá para Singapore, el domingo 5 de febrero á las nueve de su mañana.

Admite carga y pasaje

José Reyes.

PARA ILOILO.

El vapor *Butúan*, saldrá para dicho punto, el sábado 4 de febrero á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á

Macleod y Comp.

BERG-GTA. *ISIDRO.*

Saldrá para Laoang (Samar) el juéves 2 de febrero.

Admite carga y pasaje, lo despachan

Gutierrez Hermanos.

VAPOR *DON JUAN.*

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el dia 3 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

2 *F. L. Roxas.*

VAPOR *CAMIGUIN.*

Saldrá para Dagupan, el sábado 4 del actual á las cuatro de la tarde

Para carga y pasaje, acúdase á

Smith Bell y C.ª

AVISOS

Desde esta fecha

los que suscriben quedan encargados de todos los asuntos pertenecientes á los Sres. Hijos de J. JOVER Y SERRA de Barcelona.

Manila 15 de enero de 1888.

Ricart, Soler y C.ª—Escolta 22.

;0

Doctor Tornel,

OCULISTA.

Real 10, Intramuros. ;0

Se desea fletar

un buque de vela cavida de 7 á 8 mil picos de carga para hacer viajes de cabotage ó de alta mar.

B. G. Tan-Auco.

Calle Nueva núm. 14, almacen "La Villa de Jocchiu." 6

LA RELOJERIA DE CANON Faustino, se ha trasladado á la calle de Echagüe n.º 26. (Quiapo.)

3

SE NECESITA

una señora española peninsular para que sirva como de institutriz y ama de gobierno en la casa del que suscribe, por motivo de haber quedado viudo con ocho hijos. Para informes, Minuluan, Isla de Negros.

9 *D. Cuenca.*

ALQUILERES

SE ALQUILA

una casa calle de Camba, núm, 1, Binondo, bien ventilada con un entresuelo, y de su precio darán razon calle de Jólo núm. 1. 1

SE ALQUILA.

La casa n.º 8, callejon de Pereira (Jólo) razon Plaza de Goiti n.º 7, (Santa Cruz.) 0

SE ALQUILAN

las casas sitas en la calle de la Soledad, núm, 6 del arrabal de Binondo, con buenas bodegas; calle de San Jacinto, núm. 24 del citado arrabal; calle de Barbosa, Quiapo, dúm. 32 y los altos del núm. 24 de la misma calle y arrabal.

Para informes en los altos de la casa núm. 15, Plaza de Calderon de Calderon de la Barca, Binondo. 1

SE ALQUILAN

La casa n.º 7 de la calle de Santa Potenciana y habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca núm. 33, Magallanes; darán razon San Juan de Letran, núm. 13. 1

ESCOLTA 30.

La Funeraria completa

desde la agonia al nicho.

Carros desde pfs. 2'50 á más valor.
Ataudes id. » 5 » id. id.

j0 A. GARCHITORENA.

SE ALQUILA

la casa calle de Anda, núm. 5: su dueño

4 *Juan Muñoz.*

SE ALQUILA

la casa de la calle Curtidor n.º 5, con tres habitaciones, sala, caida, comedor, depósito de carruajes y caballeriza para dos parejas y un gran solar. Darán razon calle de Magallanes núm. 1, altos de la Imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

Compras y ventas

Letras sobre Barcelona

ceden, MILLAT, MARTI Y MITJANS.

1,2 Escolta 9.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados por el señor don Teodoro Robles, continuaremos con la venta en almoneda del resto de un buen moviliario consistente en magníficos aparadores roperos con puertas de cristal azogado, camas talladas y mecitas de noche todo de roble, cuadros al óleo y á la aguada, sillería de roble, espejos, adornos de sobre-mesa, lámparas de cristal, chineros de Europa y de Canton, cómodas aparadores con incrustaciones y adornos de bronce dorado, cortinajes para puertas, armario para libros y mesa escribanía de roble, mecitas de fumar formas caprichosas, mesa tallada de Canton, una coleccion de pipas para fumar, macetas con plantas, un tres-por-ciento y otros muchos efectos

La almoneda tendrá lugar, el miércoles 10 y viérnes 3 de febrero desde las ocho de sus noches en adelante, en la casa n.º 31 de la calle de Dulunbayan en Santa Cruz.

2 *Genato y C.ª*

Papel Catalan

de los señores Hijos de J. JOVER Y SERRA., venden

0; RICART, SOLER Y C.ª

Tabaco rama.

Cagayan é Isabela, cosechas 1884 y 1885 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden

jd BAER SENIOR Y C.ª

AL POR MAYOR.

Ginebra á pfs. 6 caja.
Burdeos » » 5 caja.
Anisado Mallorca pfs. 2'75 damajuana.
Carabanchel pfs. 3'50 idem.
Vino tinto «Navarro» en cuarterolas.

dj *Inchausti y C.ª*

Documentos

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50
Id. de consumo, id. . . . . » 2'50
Facturas de exportacion, id. » 1'50
Cesiones, id. . . . . » 1'50
Guias de embarque.

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17, Manila.

Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada

"Perfumeria del Mundo Elegante."

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

jd 17—ESCOLTA—17.

Bazar Español.

ESCOLTA.

Se acaban de desempacar un buen surtido de bateria de cocina compuesto de ollas, cacerolas, cazuelas, calentadores, chocolateras, parrillas, tostadores de café, casos, platos, tazas y otras varias piezas, todo de hierro con buen esmalte.

Palanganas de varios tamaños jarras, cubos, baños generales, baños de asiento y para pié.

Todo á precios sin competencia.

Faroles para carruaje

Legítimos ingleses, de clase inmejorable por su solidez y buena luz.

Se detallan á precios muy reducidos en el

BAZAR ESPAÑOL.

Escolta. 29,31,2

OBRAS

del capitan de navío

D. Patricio Montojo y Pasarón.

Leon Aldao, novela marítima, un tomo en octavo mayor de 186 páginas y esmerada impresion, su precio 50 céntimos ejemplar, en rústica.

Lecciones elementales de física terrestre, escritos póstumos del *P. Angel Secchi*, traducidos por primera vez directamente al castellano. Un tomo en cuarto rústica con muchas láminas intercaladas en el texto y cartas demostrativas.- Su precio dos pesos ejemplar.

Se hallan de venta en las librerias del «Cármen,» Real intramuros—Libreria Universal, idem del Agencia Editorial, calle de Carriedo—y en la Imprenta del *Diario de Manila*, Magallanes. núm. 1. jd

---

BARATO.

Se venbe un vis-á-vis en buen estado; calzada del General Solano núm. 18, (San Miguel) darán razon. 2,4,9

FÁBRICA DE JABON DE JÓLO

34—Calle de Jólo—34.

Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras.
Id. id. amarillo resinoso.
Id. id. en pastillas y barretas finas para baño.
Id. id. blando chino corriente por arrobas, y en cajas de 11 ó 16 tablas, con peso neto de un quintal.

J. GOMEZ PEREZ.

9

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Esta Compañía compra todo el tabaco que se le presente de la clase llamada 1.a de Iloilo con arreglo á la antigua clasificacion de la Hacienda, cuyas condiciones son tener la hoja 12 ó más pulgadas de longitud, ser sana y entera, no admitiéndose más de un 5 por 100 de hojas injuriadas y haber recibido el tabaco el beneficio debido en mandalas, sin haberle dejado requemar. La Compañía pagará á 16 pesos quintal todo tabaco que se le ofrezca en las precedentes condiciones recibiéndole bajo aforo practicado por dos Peritos, el uno puesto por el dueño del tabaco y el otro por la misma Gompañía. ;0

Academia preparatoria

PARA

Ayudantes de obras provinciales.

El dia 10 de febrero próximo, se abrirán clases de todas las asignaturas que comprende el programa señalado en el decreto del Gobierno general, de fecha 27 del corriente, para los que aspiren á cubrir una de las 49 plazas que deben proveerse segun el mismo, en la convocatoria que ha de publicarse en breve.

La enseñanza estará á cargo de don José Soriano Bazan, ayudante primero de Obras públicas.

Calle de Palacio núm. 12, «Fonda del Universo.» 8

Bazar-"La Puerta del Sol"-Manila.

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO.

GEMELOS PARA TEATRO

desde pfs. 3'50 hasta pfs. 19'95.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

1; **J. F. Ramirez.**

VILLA DE PARÍS.

4—REAL DE MANILA—4.

Gran surtido en lámparas, porcelana, metal blanco en cubiertos; centros de mesa etc., cristaleria, artículos de viaje, escritorio, costura, bordar, pintura, dibujo, instrumentos músicos, perfumeria, menaje de cocina, muebles de Viena, cuadros, espejos, barajas, chocolate, juguetes, alhajas de oro, double, marfil y azabache.

3 *CASTILLO HERMANOS.*

CERVEZA de BAVIERA

Culmbacher MONOPOLE.

Marca Z con ancla.

De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas remesas que se expenden en los almacenes siguientes:

La Bilbaina, El Lucero, Sucesor de la Viuda de Gomez, Borri Franco y C.ª, El Vivac, Luzon, El Globo, Café, El Recreo, Villa de Jocchiu, etc.

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas.

Ed. A. Keller y Comp,

Calle Martinez, núm. 2, esquina calle San Jacinto. jd

PARFUMERIE DU MONDE ÉLÉGANT

DELETTREZ

15, Rue d'Enghien, 15

PARIS

Agua Mirifica

La Reina de las Aguas de Toilette y el Agua de Toilette de las Reinas.

El Agua **DELETTREZ** denominada **"La Mirifica"** por sus calidades benéficas, es exclusivamente compuesta de plantas aromáticas.

Su olor es de los mas suaves y su uso asegura una juventud perpetua.

Los Indios atribuen á esta agua un poder ó virtud divina, y afirman que las personas que la usan están preservadas del mal ojo.

Cuidado con las falsificaciones!!!!

Agentes y depositarios generales en las ISLAS FILIPINAS

TORRECILLA Y Cia, 17, Escolta. 17, MANILA

Cerveza Austriaca-Viena

Aguila pequeña

MARCA **A. DREHER.**

Siendo de sumo interés para el público de conocer la calidad de las Cervezas, no tardamos en poner al conocimiento de este, dos análisis tomados la una por el señor don A. del Rosario y Sales, hoy Director del Laboratorio en esta, la otra ante el señor Cónsul de España en Trieste, por el señor Director del Laboratorio de dicha Ciudad, Prof. Ag. Vierthaler.

Análisis n.º 886 del Sr. D. A. del Rosario y Sales.

(17 de Octubre 1887.)

CUANTITATIVO 100 ¦cc á 27° c. se componen de

Alcohol	4'800000 ¦cc	»	3'792000 gramos.
Acido carbónico	88'518571 ¦cc	»	0'174800 »
Estracto 7'240 gramos. — Maltosa			0'423959 »
Estracto 7'240 gramos. — Dextrina			5'129784 »
Estracto 7'240 gramos. — Materia colorante, glicerina, sustancias albuminoides, ácido láctico y succínico, lupulina y aceite esencial			1'446257 »
Cenizas 0'240 gm. — Acido fosfórico			0'095946 »
Cenizas 0'240 gm. — Oxidos potásico, sódico cálcico, magnésico y férrico, cloro y ácidos sulfúrico y silícico			0'144054 »
Agua			90'243200 »
Total			101'450000 gramos.

CUALITATIVO. Color ambarino—Ligeramente opalino—Olor aromático, sui generis—Sabor amargo—Regularmente espumosa.

Reaccion ácida debil—Densidad á 27° c. 1'0145 - **sin ácido salicílico ni salicilatos—sin bisulfitos solubles**—*sin boratos ni silicatos alcalinos—sin ácido acético—sin almidon—sin glucosa ni sacarosa—sin glicerina añadida fraudulentamente—sin materias colorantes artificiales ni ningun principio amargo distinto del lupulino.*

Análisis del Prof. Ag. Vierthaler.

(16 de Noviembre 1887.)

CUANTITATIVO. Por 100 partes:

Alcohol, volúmen	4,800gm.
Acido carbónico	0,280 »
Extracto	5,980 »
Cenizas	0,246 »
Acido fosfórico de las cenizas	0,054 »
Nitrogeno	0,098 »
Sustancias albuminoides correspondientes al nitrógeno	0,612 »
Glucosa (azúcar de Malta)	0,820 »
Dextrina	2,800 »
Acido láctico	0,243 »

CUALITATIVO. Esta cerveza es de calidad excelente y no contiene ni ácido acético ni ácido salicílico.—El extracto no contiene materias colorantes ni aromáticas distintas de la lupulina.

Sus únicos importadores para las Filipinas,

Ed. A. Keller y Comp.

Calle Martinez.

9;

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico *mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.*

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

Compuesto *de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne musculár y de los Sistemas nervioso y oseoso.*

El **VINO de VIAL** es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

Depositario en *Manila* : **JACOBO ZOBEL.**

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH^les FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

SUSPENSORIO MILLERET

Elástico y sin ataduras bajo las piernas Para evitar las **Falsificaciones** *Exíjase la marca del Inventór estampada en cada suspensorio.*

Médias para las Varices Tegidos elásticos de algodón y de seda.

DEPOSÉ

VENDAJES MILLERET

La Casa **Milleret** *recomienda sus* Vendajes anatómicos *y sus* Vendajes invisibles, *para retener á las hernias que ofrecen mayores dificultades.*

CINTURAS PARA EL VIENTRE Y UMBILICALES

MILLERET, LE GONIDEC, Successor, 49, rue J.-J. Rousseau, PARIS.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO

CON PEPTONA

(Carne asimilable)

Hierro y Lactofosfato de Cal naturales

PEPTONA DEFRESNE — Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de Paris.

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplease con buenos resúltados en la **inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consuncion.**

DEFRESNE

Proveder de los Hospitales de Paris **Autor de la Pancreátina**

Y todas las Farmacias

Depósito en la Farmacia **BOIE y SIEGERT.** Escolta 25, en ***Manila*** (Filipinas).

Perfumeria de la Société Hygiénique

PARIS — *55, calle de RIVOLI, 55* — PARIS

EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS:

Bouquet Judic — Florida — Violeta Rusa, *etc., etc., etc.*

Aceite Philocomo — Aceite Duquesa

Polvo dentífrico y Agua del Dr Campbell

Jabon Real—Jabon dulcificado—Jabon de Flores de Melocoton

CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS

Evítense las Imitaciones y las Falsificaciones

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

CERVEZA CHAMPAÑA

DE PHOENIX BOTTLING C.º

marca CORAZON ENCARNADO.

Importada recientemente en esta plaza, ha sido reconocida y analizada sin haberse hallado sustancia alguna nociva á la salud.

Su gusto agradable, su hermoso color y su fina espuma, hacen una bebida que nada deja que desear al paladar más delicado, sin que por esto sea más cara que las demás clases conocidas.

VENDEN—«Sucesor de la Viuda de Gomez,»—Escolta.
«Almacen Luzon;»—Plaza de Cervantes.
«Villa de Jocchiu,»—Nueva, Binondo.

y al por mayor, sus únicos importadores en Filipinas,

28,31,2,5,8,11 *H. J. ANDREWS Y C.º*—Anloague.

C. MARTELL--CIRUJANO DENTISTA-ESCOLTA 16.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑÍA.—MANILA

SGCB2021